COMISION VECINAL DE FOMENTO "S
RESOLUCION I. M. N° 1255/
9° CIA ITAPUAMI- LUQU
N° CEL: 0961 101600

MESA DE ENTRADA
Exp. Nº: 4226/19 Fojas: 16.-
Fecha: 23-09-19 Hora: 8:03
Portador: Anibal Vargas
Teléfono: 0961 111600
Liz Samudio
Encargado de Mesa de entrada

Señor.

Hugo Javier González, Gobernador

Departamento Central

Presente.

La comisión vecinal Pro Actividad "Santa Lucia" ubicada en Itapuami de la Cuidad de Luque, reconocida por la **Resolución I. M. N° 1255/2019** se dirige a Usted y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de solicitar la inclusión del proyecto construcción de Empedrado y alcantarillado sobre la Calle Juan Matías Ibarrola.

De modo a dar cumplimiento al proyecto del Empedrado y Alcantarillado presentado a su digno despacho.

Adjuntamos copias del proyecto.

Esperando una respuesta favorable al proyecto, aprovechamos la ocasión para saludarlo, muy atentamente.

COMISION VECINAL DE FOMENTO SANTA LUCIA Itapuami - Luque

Mirtha L. Carballo

Mirtha Liliana Carballo Pavon

Secretaria

Mateo tellez Torres

Presidente

Luque 03 de setiembre del 2020

SEÑOR: Hugo Javier Gonzales

Gobernador del Dpto. Central

PRESENTE:

Nos dirigimos a usted y por su intermedio a donde corresponda con el fin de solicitar respetuosamente la construcción del empedrado de nuestra calle que está ubicado en el distrito de Luque específicamente Cañada Garay fracción María Blanca

El motivo de dicha solicitud obedece a la imperiosa necesidad que cuenta los pobladores del lugar, ya que es una calle muy transitada porque queda a cuatro cuadras de la Escuela Leandro Diego Sánchez y del Puesto de Salud María Blanca y sería muy beneficioso para todos los pobladores del barrio y alrededores.

Esperando una respuesta favorable, nos despedimos de usted con estima y respeto deseándole éxitos en sus funciones.

Presidente/a

Vicepresidente/a

Secretario

MESA DE ENTRADA

Exp. Nº 1895-20 Folios: -3-

Fecha: 04-09-2020 Hora: 14:20

Portador: Edgar Luis Garcete

Teléfono: -VIA Correo-

Leticia Ruiz Diaz

011000)

MESA DE ENTRADA

Exp. Nº: 3926/19. Fojas: 04(cuatro)

Fecha: 03-09-19. Hora: 09:23.

Portador: Mercedes Agüero.

Teléfono: 0981 929 117.

Milagros Sánchez.

Señor.

Hugo Javier Gonzalez.

Gobernador de Central.

Presente:

Comisión Vecinal de Fomento la amistad.

Nos dirigimos a usted y por su intermedio a quienes corresponda, para solicitar ayuda para nuestra comunidad de María Blanca – Cañada Garay de la ciudad de Luque.

Nuestra Comisión Vecinal de Fomento La Amistad viene trabajando más de casi cuatro años para el hermoseamiento de nuestro barrio y lo que necesitamos con suma urgencia es seguir con dicho trabajo y necesitamos lo siguiente:

Empedrado:	Cordón de H°:
Longitud 152,00 m.	Longitud: 304,00 m.
Ancho: 8,00 m.	Espesor: 0,10 m.
Superficie 1.216,00 m^2.	Altura: 0,40 m.
	Volumen: 12,20 m^3.

Es para una de las cuadras que une dos calles principales que son William C. Laurent y María Blanca.

Sin más que agregar y esperando una respuesta favorable a nuestro pedido nos despedimos.

Atentamente.

COMISIÓN VECINAL DE FOMENTO LA AMISTAD CAÑADA GARAY - LUQUE

Rossana Báez Rojas
Secretario/a.

Mercedes D. de Morinigo.
Presidente/a.

MESA DE ENTRADA

Exp. Nº: 3071/19. Folios: 11.—

Fecha: 12-07-19. Hora: 11:03.

Portador: Nelly Balbuena.

Teléfono: 0981 467 060

Milagros Sánchez
Encargado de Mesa de entrada

Comisión Vecinal de Fomento

Tajy Poty

R.I.M.S.L. N° 2439/2018

San Lorenzo-Paraguay

10 DE Julio del 2019

Señor:

Hugo Javier, Gobernador

GOBERNACIÓN CENTRAL

REF.: Solicitar empedrado de las calles, motivo de nuestra Comisión.

Señor Gobernador:

VISITA; la Resolución N° R.I.M.S.L. N° 2439, POR LA CUAL SE RECONOCE LA COMISIÓN VECINAL DE FOMENTO TAJY POTY. Sobre éste aspecto hacemos llegar nuestro agradecimiento por la aceptación y expresamos nuestro interés en apostar al trabajo mancomunado con la Gobernación.

Al respecto, acompañamos la presente misiva, para solicitar la gestión del Señor Gobernante para los trabajos de empedrado de las calles de la vecindad, de acuerdo a las urgencias que tenemos en nuestra zona.

Con la confianza puesta en tener una respuesta favorable al pedido, auguramos bendiciones a las labores que lleva adelante nuestra Autoridad.

Respetuosamente,

CARLOS DIAZ
PRESIDENTE

NESTOR MARTINEZ
VICEPRESIDENTE

LUCÍA GONZALEZ
SECRETARIA

ADA DÍAZ
PRO SECRETARIA

UBALDO MARTINEZ

ANDRÉS GONZÁLEZ

MESA DE ENTRADA

Exp. Nº: 3120/19 Fojas: 03 (tres)

Fecha: 16-07-19. Hora: 10:54.

Portador: Patricio Rios

Teléfono: 0976 193 846

Milagros Sánchez
Encargado de Mesa de entrada

San Lorenzo, 16 de Julio de 2019.

Señor HUGO JAVIER GONZÁLEZ
Gobernador del Departamento Central
Presente:

*La **Comisión Vecinal "Vecinos Unidos"** del barrio **Asentamiento Vy`a renda** de la ciudad de San Lorenzo, según Resolución Municipal R.I.M.S.L. Nº 3150/18, se dirige a Usted y por su intermedio a quien corresponda a fin de solicitar cuanto sigue:*

Que, los recurrentes somos pobladores del asentamiento señalado más arriba y conformamos un grupo de personas, quienes nos encontramos en la necesidad de ir mejorando el entorno del asentamiento a fin de protegernos y a tal efecto necesitamos que el acceso (camino), sea de mejor calidad ya que la existente se encuentra en muy mal estado lo cual impide la salida de los pobladores a la ruta principal para dirigirse a sus lugares de trabajos, estudio, u ocupaciones en general.

*Que, a tal efecto peticionamos sus buenos oficios a fin de solicitar empedrado para nuestras calles facilitando el acceso vehicular y peatonal, **en la brevedad posible**, ya que en momentos de grandes lluvias erosionan y se van convirtiendo en pozos dificultando el libre tránsito.*

En espera de contar con la colaboración señalada, nos despedimos de Usted, deseándoles éxitos en sus funciones.

Patricio Ríos
C.I. Nº 3367819
Presidente

María Amarilla
C.I. Nº 5.412953
Secretaría

Territorio Social
Vy`a Renda
C.V. Vecinos Unidos
R.I.M.S.L. Nº 3150/2018

GOBERNACION DE CENTRAL

TRABAJEMOS POR CENTRAL
Ñamba'apo Ñemondive

Luque, 05 de Junio de 2019

Exp. Nº 947/19
Fecha:

Señor
Hugo Javier Gonzalez Alegre
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
Presente

La Comisión Vecinal Fomento "Yvaroty II" Compañía 11 Mora Cue - Luque, reconocida por Resolución Municipal Nº 645/2019, nos dirigimos respetuosamente a usted y por su intermedio a quien corresponda, con objeto de solicitar la inclusión en el presupuesto de la Gobernación Central para realización de la obra de empedrado tipo pétreo, sobre la calle 19 de marzo de la fracción San José de la Compañía 11 Mora Cue.

Dicho pedido es de suma importancia debido a que es una calle cercana al Colegio San José, que en los días de lluvia ocasiona problemas para que los niños puedan llegar a la mencionada casa de estudios debido a la acumulación de agua y barro que se genera con el temporal.

Se adjunta; croquis de ubicación, plano de anteproyecto, presupuesto y especificaciones técnicas del proyecto elaborado por la dirección de obras de la Municipalidad de Luque, fotocopia autenticada Resolución Municipal Nº 645/2019, Comisión Vecinal Fomento "Yvaroty II" Compañía 11 Mora Cue - Luque, fotocopia de cedula de los representantes legales.

Sin otro motivo en particular, nos despedimos atentamente de usted y aprovechamos la ocasión para desearle éxitos en sus funciones.

Ruben Bogarin
Secretario
C.I.Nº 2.336.639
Cel. : 0986-463 [illegible]

COMISIÓN VECINAL DE FOMENTO Ybaroty II
RES. J.M. Nº 645
BARRIO SAN JOSÉ - LUQUE

Ramón Rios Amarilla
Presidente
C.I.Nº 955.316
Cel.: 0986-666 672

MESA DE ENTRADA

Exp. Nº: 2567/19 Fojas: 08.-

Fecha: 13-06-19 Hora: 8:20

Portador: Luz Almirón

Teléfono: 0972823951

Liz Samudio

Encargado de Mesa de entrada

Comisión Vecinal "Virgen del Rosar

Recon. Resol. Nº 4.076/19 Intendencia Mu

Capiatá, 11 de Junio del 2019

Sr. Hugo Javier González.
Gobernador del Dpto. central
E. S. D.

La Comisión Vecinal de Fomento Urbano **"Virgen del Rosario"** Piro, y 4ta. Compañía dela **Ciudad de Capiatá**, reconocido por Resolución Nº **4.076/2019** de la Intendencia Municipal de Capiatá, se dirigen a Ud. A fin de solicitar la **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO** aproximadamente 310 metros lineal. Dicho pedido obedece a la necesidad extrema de varias familias del barrio, postergados años tras años por otras autoridades, ya que en épocas de lluvias son inundados sus casas acarreándoles perjuicios cuantiosos a familias de escasos recursos económicos.

Sr. Gobernador; confiamos plenamente en tu gestión, estamos seguros que este Gobierno Departamental cumplirá nuestros sueños de contar en el barrio con Empedrado y así mejorar nuestra calidad vida y la de varias familias. Este Proyecto beneficiara a unas 40 familias y aproximadamente a 200 personas directa e indirectamente.

Esperando respuesta favorable a lo solicitado, y con esperanzas de varias familias, les deseamos éxitos en tan delicada función.

Srta. Cindy Milena Martínez Yakisich
Secretaria Com. Vecinal
C. I. Nº 5.796.178

Abog. Honorio Ismael Martínez M.
Pdte. Comisión Vecinal
C. I. Nº 1. 899.139

MESA DE ENTRADA

Exp. Nº: 2759/19 Fojas: 03(tres)

Fecha: 25-06-19 Hora: 7:20

Portador: Sofia Villar

Teléfono: 0975577805

Liz Samudio

Encargado de Mesa de entrada

Señor

Hugo Javier Gonzalez

Gobernador Departamento Central

Presente

El Presidente de la Comision Vecinal de Fomento "Pajaro Campana" ubicada en la 7º Cñia. Ita Angu´a de la Ciudad de Luque con Resolucion I.M. Nº 2817/18 de fecha 30 de Noviembre de 2018; Sr. Virino Gonzalez Sanchez con Cedula de Identidad Nº 1.126.679, se dirige a usted a fin de solicitar 20 carga de peidra bruta para muro de contencion alrededor de la Plaza Pajaro Campana, 20 tubos de alcantarilla de 80 Diametro x 1 metro de largo , 30 carga de ripio y mejoramiento de la calle de la Plaza.

Sin otro particular, y en espera de una respuesta favorable, me despido de Ud. Atentamente.

Francisco Virino Gonzalez

Presidente

Virino Gonzalez

(0971) 814.191

COMISIÓN VECINAL DE FOMENTO "PÁJARO CAMPANA" Res. I.M. Nº 53[illegible]2016 7ma. Cñia. Ita Angua - LUQUE

Exp. Nº: 2972/19. Fojas: 05 (cinco)
Fecha: 08-07-19. Hora: 14:19.
Portador: Carlos Martinez.
Teléfono: 0972 416448.
Milagros Sánchez
Encargado de Mesa de entrada

Dpt

Gobernación

Solicitud de beneficia

Señor Gobernador del Dpto. Centra
González Alegre.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su digno intermedio a donde corresponda con el objeto de solicitar ser beneficiario del proyecto de empedrado para la calle 20 de Junio del barrio Costa Fleitas de la ciudad de Aregua, ubicado a 4 cuadras de la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús, en donde la Comisión Vecinal **EL PROGRESO**, reconocido por **resolución número 659/19** de la Municipalidad de Aregua firmado por el señor intendente del mencionado municipio en fecha 29 de Junio/19. Tiene como principal objetivo la mejora de la calle.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Sra. Claudia González
Secretaria

Sr. Martin Leguizamón
Presidente

COMISIÓN VECINAL EL PROGRESO Costa Fleitas - Aregua

Estanzuela – Itauguá, 25 de febrero de 2019

Nº 782/19 Folio 02(000)
Fecha 28-02-19. Hora 10:02
Entregado Sonia Gaona.
Teléfono 0985 541 465.
Milagros Sánchez

Señor

Hugo Javier González

Gobernador del Departamento Central

PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, primeramente para saludarlo y agradecerle desde ya su atención. El motivo de la presente es la de reiterar el pedido de construcción de pavimento pétreo (empedrado), de 640 metros lineal en el barrio de Estanzuela distrito de la Ciudad de Itauguá, específicamente a la altura del Km 33 esquina VILLA FIDELINA. Ya hemos solicitado realizar el mencionado trabajo y hemos recibido el expediente Nº 2295/17, mencionamos el número de expediente para que a partir del mismo pueda realizarse el seguimiento de nuestro pedido.

Sin otro particular que tratar, nos despedimos de Usted, saludándolo y esperando una respuesta favorable a nuestra petición.

Muy atentamente.

Comisión de Fomento Pro Empedrado "Villa Fidelina" Fundado el 18/03/2017 Compañía Estanzuela

SONIA GAONA
SECRETARIO

VALDOVINO GALEANO
PRESIDENTE

Luque, 11 de marzo de 2019

Exmo-

Hugo Javier González

Gobernador

Departamento central

GOBERNACIÓN CENTRAL — MESA DE ENTRADA
Exp. Nro. 978/19 — 02 folios
Fecha: 11-03-19 — 11:42
Portador: Daysi Rolón
Teléfono: 0981 974 437
Liz Samudio

-De nuestra mayor consideración a Ud con el debido respeto que se merece, desde la Comisión Vecinal Leandro Diego Sánchez reconocido por la M.L Resolución N° 649/2018 para solicitar el apoyo, económico para la construcción del empedrado en la calle Leandro Diego Sánchez, precisamos con suma urgencia un camino en buen estado y que la misma se encuentra en deplorable situación.

-Confiados en la solidaridad de su gestión al frente de la Gobernación Central, nos despedimos poniéndonos a disposición de usted.

Que Dios y la Virgen María lo sigan bendiciendo.

-Atentamente

Luis Patiño	**Daysi Rolón**	**Estela Villalba**
Presidente	**Secretaria**	**Tesorera**

Vº Bº

COMISIÓN VECINAL DE FOMENTO LEANDRO DIEGO SÁNCHEZ GRINSTEIN — LUQUE

Villeta, diciembre de 2018.-

Señor

Hugo Javier González

Gobernador del Departamento Central

Presente:

293/19. 22
29-01-19. 11:58
Jessica Caballero
0982688 716.
Milagros Sánchez

La Comisión del Territorio Social Sol Naciente III del Distrito de Villeta; nos dirigimos a Ud., con el respeto que se merece con el fin de solicitar su intersección poder realizar el empedrado y de esa forma mejorar las vías de acceso a nuestra comunidad.

Esperando una respuesta favorable nos despedimos de Ud., deseándole éxitos en sus funciones.

Elisa Avalos
Tesorera

Jessica Marilin Caballero Medina
Presidente

Ypacaraí, Enero de 2019

195/19 1(000)
22-01-19. 08:22
Virginia Gonzalez
0981 190 872
Milagros Sánchez

Señor
Hugo Javier González
Gobernador del Dpto. Central
Presente

Nos dirigimos a usted con el debido respeto que se merece en representación de la Comisión Vecinal de la fracción "San Jorge" con el objeto de saludarlo cordialmente y a la vez solicitarle cuanto sigue:

Conocida su buena predisposición para la ciudadanía, y el hermoseamiento de la ciudad, le solicitamos pueda continuar con las obras en la ciudad y así empedrar la zona de fracción San Jorge específicamente en la calle Sara H. Barrios y la calle Yvyra Pyta del Barrio San Blas, ciudad de Ypacaraí a fin de poder hacerlo transitable.

Corresponde mencionar que las calles mencionadas más arriba son arterias principales de esta fracción y cada una de ellas cuenta con 75 metros de calle sin empedrar, que en total serian 150 metros.

Sin otro particular nos despedimos de usted esperando una respuesta favorable a nuestro pedido.

Atentamente.

Obs: Reiterar Exp Nº 81/18 (solicitud de construcción de empedrado.

Comisión Vecinal "Fracción San Jorge" del Barrio San Blas - Ypacaraí -

Esteban Colman
Secretario

Francisco Sanabria
Francisco Sanabria
Presidente

Ñemby, de Enero de 2019.-

Sr. Hugo Javier González Gobernador
Gobernación Central Del Departamento Central

Presente:

La Comisión Vecinal **"LOS AMIGOS"** del barrio **CAAGUAZU** de la ciudad de Ñemby, tiene el agrado de dirigirse a Usted y por su digno intermedio a quienes corresponde a los efectos de solicitar la realización del pavimento pétreo tipo empedrado 200 metros lineales por 6 metros de ancho que totaliza 1.200 mts2, en la calle Julio Ortiz Fuster para empalmar con la calle Perpetuo Socorro teniendo salida en el Acceso Sur.

Sin otro particular y en espera de contar con una repuesta/ favorable a lo peticionado nos despedimos de Usted deseándole éxitos en su funciones

Obs: Reiteración Exp: 659/18.

Atentamente:

TESORERO

MIGUEL AGUERO

C.I:4.331.492

TELEFONO:0994-104-711

PRESIDENTE

GABINO SANCHEZ

C.I:2.112.229

TELEFONO:0982-679-778

MESA DE ENTRADA

Exp. Nº 38/19 Folios 7 (siete)
Fecha 07-01-19 Hora 10:15
Portador Gabino Sánchez
Teléfono 0982 679 778

04(000)

MESA DE ENTRADA

Exp. Nº: 3926/19. Fojas: 04(cuatro)

Fecha: 03-09-19. Hora: 09:23.

Portador: Mercedes Aquido.

Teléfono: 0981 929 117.

Milagros Sánchez.

Señor.

Hugo Javier Gonzalez.

Gobernador de Central.

Presente:

Comisión Vecinal de Fomento la amistad.

Nos dirigimos a usted y por su intermedio a quienes corresponda, para solicitar ayuda para nuestra comunidad de María Blanca – Cañada Garay de la ciudad de Luque.

Nuestra Comisión Vecinal de Fomento La Amistad viene trabajando más de casi cuatro años para el hermoseamiento de nuestro barrio y lo que necesitamos con suma urgencia es seguir con dicho trabajo y necesitamos lo siguiente:

Empedrado:	Cordón de H°:
Longitud 152,00 m.	Longitud: 304,00 m.
Ancho: 8,00 m.	Espesor: 0,10 m.
Superficie 1.216,00 m^2.	Altura: 0,40 m.
	Volumen: 12,20 m^3.

Es para una de las cuadras que une dos calles principales que son William C. Laurent y María Blanca.

Sin más que agregar y esperando una respuesta favorable a nuestro pedido nos despedimos.

Atentamente.

COMISIÓN VECINAL DE FOMENTO LA AMISTAD CAÑADA GARAY - LUQUE

Rossana Báez Rojas
Secretario/a.

Mercedes J. de Morinigo.
Presidente/a.

J. Augusto Saldivar, 10 de septiembre de 2019

Sr. Hugo Javier González – Gobernador

E. S. D.

En nombre y representación de la comisión vecinal Pro Empedrado "Nuestra Señora de la Asunción" del distrito de J. Augusto Saldivar Km 24 y medio del Departamento Central; tenemos el honor de dirigirnos a Usted y por su intermedio a quien corresponda con el fin de **SOLICITAR 700 METROS de EMPEDRADO** para el barrio "Nuestra Señora de la Asunción" –

Cabe recalcar que dicha comunidad data con una antigüedad de 30 años y que dicho mejoramiento de la calle será vital para el crecimiento y desarrollo del barrio

Esperando una respuesta favorable en la brevedad posible. Le saludamos Cordialmente

Osmar Vera
Secretario

Inocencio Sánchez
Presidente

María Elena Cabrera
Vicepresidente
Tel 0986-291533

MESA DE ENTRADA
Exp. Nº: 4021/19 Fojas: 10
Fecha: 10-09-19. Hora: 09:46
Portador: Maria Cabrera.
Teléfono: 0986 291533.
Milagros Sánchez

01(000)

Asunción 13 de agosto de 2019

Exp. Nº: 4123/19 Fs: 13-
Fecha: 17-09-19. Hora: 07:26
Portador: Marcelino Franco.
Teléfono: 0972 754719.
Milagros Sánchez
Encargada de Mesa de Entrada

Señor

Hugo Javier González

Gobernador Central

E_____S_____D

De la Comisión Pro empedrado de la Fracción Santa Rosa del Peñón, del Barrio 15 de agosto de la compañía del Peñón, nos dirigimos a usted a fin de solicitar la ayuda de la Gobernación para empedrar nuestra calle que desde hace 5 años luchamos para su ejecución y no logramos recaudar para cubrir el proyecto, por ese motivo recurrimos a usted para contar con su apoyo.

Adjunto

- *Resolución de reconocimiento municipal de nuestra comisión*
- *El presupuesto de la medición total*
- *Croquis y plano del barrio*
- *Firma de los vecinos*
- *Actas y libros de contabilidad*

Obs: No se adjunta plano del barrio

Sin otro particular lo saludamos muy atentamente, esperando contar con una respuesta favorable, a fin de mejorar nuestro barrio.

Miguel Ángel Valdez — *Secretario*

María Rutilia González — *Presidenta*

Ypacarai, 02 de julio de 2020

Don Hugo Javier González Alegre, Gobernador
Gobernación del Departamento Central
PRESENTE

De mi mayor estima y consideración, me dirijo a Usted, para solicitar la Construcción de Tres Cuadras de Veredas e Iluminación de la calle Pte. González entre Yegros y Sargento Dure del distrito de Ypacarai.

Dicho pedido obedece por su buena predisposición para mejorar las calles y seguridad de los transeúntes del dicho distrito, atendiendo que la calle Pte. González inicia desde el casco histórico de la estación del ferrocarril donde actualmente es esta mejorando con el apoyo de la Gobernación de Central.

Seguro de contar con el apoyo del Sr. Gobernador me despido de Usted, con la estima y aprecio de siempre.

C.P. Miguel Ángel Villagra Almada
Concejal del Departamento Central

GOBERNACIÓN CENTRAL **C.P. Miguel Villagra A.**
Concejal Departamental

MESA DE ENTRADA

Exp. Nº: 1345/20 Folios: -1-

Fecha: 02/07/20 Hora: 12:25

Portador: Miguel Villagra

Teléfono: 0983-302018.

Erika Ayala

Areguá, 09 de setiembre de 2020

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

Sr. Hugo Javier González Alegre

Gobernador

PRESENTE

Quienes se dirigen a Ud. en esta solicitud es la Comisión Vecinal "7 de Agosto", ubicada en la compañía 11 Mora Cue de la ciudad de Luque, identificada mediante Resolución I. M. N° 965/2019 por la correspondiente Municipalidad distrital, a fin de dar a conocer la renovación de la misma y su objetivo principal, el cual es la construcción de empedrado en una de las calles además del correspondiente mejoramiento del alumbrado público.

La calle en cuestión es la de nombre Yrendague, cuyo tramo inicia en Tte. Orrego y conecta a la calle Cañada Olazar de Pozo Azul, tramo que desde hace tiempo se encuentra intransitable.

Cabe resaltar que la comisión cumple con los requisitos formales para su funcionamiento y lleva buen tiempo trabajando en pos del objetivo mencionado, por lo que los miembros creen oportuno el momento de solicitar ayuda mediante un fondo destinado al proyecto.

Debido a lo expuesto, solicitan su consideración a fin de aprobar la presente solicitud, agradeciendo desde ya sus buenos oficios.

Se despiden cordialmente, deseándole éxitos permanentes en su gestión.

Atentamente,

Comisión Vecinal de Fomento "7 de Agosto"

Presidenta
Sra. Estela Maris Cáceres
C.I. 2.444.951

COMISIÓN VECINAL DE FOMENTO 7 DE AGOSTO 11° Cñía. Mora Cué - Luque

Tesorera
Sra. Fermina Rolón de Pineda
C.I. 1.254.169

MESA DE ENTRADA
Exp. N°: 2080-20 Fojas: -11-
Fecha: 08-09-20 Hora: 08:44
Portador: Almacenes
Teléfono: 0981139397
Esc. Leticia Ruiz Díaz
Encargado de Mesa de Entrada

Escaneado con CamScanner

Lunes, 21 de septiembre de 2020

Señor:

Hugo Javier González, Gobernador

Gobernación del Departamento Central

PRESENTE:

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a quien corresponda, con el fin de solicitar en nombre de la **COMISION VECINAL '' Py'apy Mbarete ''** *de Mora Cue Luque, fracción María Blanca, la construcción de empedrado de la zona 490,50 metros de empedrado, lineal.*

Es una calle importante que esta unida con el trayecto Tupa Recavo.

Sin más nada que agregar nos despedimos deseándole éxitos en sus funciones.

COMISION VECINAL "PY'APY MBARETE" MORA CUE LUQUE

Secretario/a
C.I. 2.208.483

Tesorero/a
C.I 2.013.100

Presidente
C.I 3.194.892

OBS: ADJUNTO IMAGEN DE LA LOCALIZACIÓN DEL LUGAR SOLICITADA .

Exp. Nº 2004-20 Folio -6-
Fecha 21 SEP 2020 Hora 08:48
Portador Daysi Rolon.
Teléfono 0981974437

COMISIÓN PRO-EMPEDRADO
BARRIO SAN MARCOS - LIMPIO

Limpio, 16 de setiembre de 2020

Señor

Hugo Javier

Gobernador del Departamento Central

Por medio del presente, le hacemos llegar nuestros saludos y nos permitimos informar a Uds., que la Comisión Vecinal al cual denominamos **PRO-EMPEDRADO, estamos REITERANDO nuestro pedido del proyecto presentado en setiembre del 2019**, que consiste en empedrar nuestra calle principal siendo esta una doble avenida, con una dimensión de 2.750 mts, actualmente es camino de tierra, y en días de lluvias, tenemos muchos inconvenientes para transitar, sea en automóviles, motos o a pie.

Somos afectados por esto unas 700 familias, y por ende muchos niños nuestros, que deben atravesar esas dificultades para llegar a la escuela del barrio, o hasta la ruta principal, ya que los colectivos internos dejaron de ingresar por las malas condiciones de los caminos.

Agradeceríamos muchísimo si podemos contar la realización del empedrado por parte de la Gobernación, ***no solicitamos transferencia de fondos a la Comisión***, pero si que la Gobernación se haga cargo de toda la obra.

Puede estar seguro de que con la realización de este proyecto su Gobierno estará cumpliendo un sueño y mejorará la calidad de vida de todos los que allí habitamos.

Nos despedimos cordialmente y aguardando una respuesta favorable.

COMISIÓN VECINAL
Pro - Empedrado
Fracción San Marco - Limpio

Ignacio Alcaraz
Secretario

Juan Torres
Presidente

MESA DE ENTRADA
Exp. Nº: 19176 – 20 Fojas: – 1 –
Fecha: 16 SEP 2020 Hora: 14:37
Portador: Nancy Sallaberry
Teléfono: 0981631387
Erika Ayala
Encargado de Mesa de entrada

Limpio, 14 de Setiembre del 2020.-

SEÑOR

GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

DON HUGO JAVIER GONZALEZ

PRESENTE:

Nos dirigimos a usted en representación de la Comisión Vecinal Santa Rosa de Costa Azul Ciudad de Limpio, con resolución municipal Nº: 1428 con el fin de solicitar empedrado para las calles de la nueva casa inaugurada recientemente en el cual usted estuvo presente en la inauguración y de esa manera mejorar nuestra comunidad, para lo cual adjuntamos el proyecto para la construcción del empedrado.

Sin otro particular y esperando una pronta respuesta a lo solicitado y de esa manera mejorar la comunidad con su valiosa ayuda, le saludamos con el respeto que se merece.

Atentamente

Darío Escobar
Secretario
Teléf.: 0972-792972

Rubén Cesar Valenzuela
Presidente
Teléf.: 0982-843873

MESA DE ENTRADA
Exp. Nº: 1948-2020 Folios: 6
Fecha: 14 SEP 2020 Hora: 13:06
Portador: Rubén Valenzuela
Teléfono: 0982843873

Areguá, 09 de setiembre de 2020

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO CENTRAL

Sr. Hugo Javier González Alegre

Gobernador

PRESENTE

Quienes se dirigen a Ud. en esta solicitud es la Comisión Vecinal "7 de Agosto", ubicada en la compañía 11 Mora Cue de la ciudad de Luque, identificada mediante Resolución I. M. N° 965/2019 por la correspondiente Municipalidad distrital, a fin de dar a conocer la renovación de la misma y su objetivo principal, el cual es la construcción de empedrado en una de las calles además del correspondiente mejoramiento del alumbrado público.

La calle en cuestión es la de nombre Yrendague, cuyo tramo inicia en Tte. Orrego y conecta a la calle Cañada Olazar de Pozo Azul, tramo que desde hace tiempo se encuentra intransitable.

Cabe resaltar que la comisión cumple con los requisitos formales para su funcionamiento y lleva buen tiempo trabajando en pos del objetivo mencionado, por lo que los miembros creen oportuno el momento de solicitar ayuda mediante un fondo destinado al proyecto.

Debido a lo expuesto, solicitan su consideración a fin de aprobar la presente solicitud, agradeciendo desde ya sus buenos oficios.

Se despiden cordialmente, deseándole éxitos permanentes en su gestión.

Atentamente,

Comisión Vecinal de Fomento "7 de Agosto"

Presidenta
Sra. Estela Maris Cáceres
C.I. 2.444.951

COMISIÓN VECINAL DE FOMENTO 7 DE AGOSTO
Mora Cué - Luque

Tesorera
Sra. Fermina Rolón de Pineda
C.I. 1.254.169

MESA DE ENTRADA
Exp. Nº: 1922-20 Folios: -11-
Fecha: 09 SEP 2020 Hora: 14:50.
Portador: Estela Cáceres.
Teléfono: —

Luque 03 de setiembre del 2020

SEÑOR: Hugo Javier Gonzales

Gobernador del Dpto. Central

PRESENTE:

Nos dirigimos a usted y por su intermedio a donde corresponda con el fin de solicitar respetuosamente la construcción del empedrado de nuestra calle que está ubicado en el distrito de Luque específicamente Cañada Garay fracción María Blanca

El motivo de dicha solicitud obedece a la imperiosa necesidad que cuenta los pobladores del lugar, ya que es una calle muy transitada porque queda a cuatro cuadras de la Escuela Leandro Diego Sánchez y del Puesto de Salud María Blanca y sería muy beneficioso para todos los pobladores del barrio y alrededores.

Esperando una respuesta favorable, nos despedimos de usted con estima y respeto deseándole éxitos en sus funciones.

Presidente/a

Vicepresidente/a

Secretario

MESA DE ENTRADA

Exp. Nº 1895-20 Folios: -3-

Fecha: 04-09-2020 Hora: 14:20

Portador: Edgar Luis Garcete

Destino: -VIA Correo-

Patricia Ruiz Diaz

MESA DE ENTRADA

Exp. Nº: 1751-20 Folios: -1-

Fecha: 13 AUG 2020 Hora: 08:11

Portador: Iluminada Medina

Teléfono: 0971286190

Erika Ayala
Encargado de Mesa de entrada

Areguá, 13 de agosto del 2020

Señor

Hugo Javier González, Gobernador

Gobernación del Departamento Central

Tenemos a bien dirigirnos a usted en nombre de la Comisión Vecinal de Apoyo y Fomento del Barrio Luz María de Areguá, primeramente para saludarlo y a la vez exponer cuanto sigue: Reiterar el pedido solicitado en fecha 07 de junio de 2019 con mesa de entrada: Expediente N° 2506/19 nuestro Proyecto de empedrado con canalización ambos lados.

El motivo por el cual nos urge y solicitamos su ayuda es porque ya hace más de 15 años que nuestro barrio sufre inundaciones cada vez que llueve, nuestras casas quedan completamente bajo agua, nuestras cosas quedan inservibles.

En ocasiones no podemos ni ingresar a las casas, debemos acudir a parientes o vecinos para pasar la noche o en ocasiones semanas enteras, por lo expuesto apelamos a su auxilio para que de alguna manera puedan dar seguimiento con la Municipalidad a esta situación tan penosa por la que estamos pasando.

El proyecto ya fue entregado solo falta los recursos para su ejecución. Por su parte el Intendente de Areguá ya ejecutó su promesa en realizar 280 metros de empedrado con cuneta abierta, lo cual fue muy exitoso para evitar las inundaciones de algunas casas.

Por los metros faltantes de empedrado y canalización, pedimos su apoyo para la culminación de la obra, así tenga una buena desembocadura del cauce del agua y no tengamos problemas con las familias inundadas y sin acceso por las calles del barrio.

Conociendo su buena intensión que nos manifestó en una mesa de diálogo en su oficina y en pro del desarrollo de la Comunidad.

Nos despedimos de usted en espera de una respuesta favorable y deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

Atentamente,

Matilde Figueredo
Presidenta

P/A
Roberto Villasanti
Tesorero

Comisión Vecinal María Auxiliadora – B° Pa´i Ñu. Ñemby
Resolución I.M. Nro 354/2020

Ñemby, 9 de agosto de 2020

SEÑOR:
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
HUGO JAVIER
Ref.: Solitud de pavimento tipo empedrado

De nuestra mayor consideración

La **"Comisión Vecinal María Auxiliadora"** del Barrio Pai Ñu de este Distrito nos dirigimos a Ud. y por su digno intermedio a quienes corresponda a fin de solicitar la pavimentación tipo empedrado de las calles colindantes a la "Plaza María Auxiliadora". Así también solicitamos la pavimentación de las calles del barrio de la zona de influencia de la referida Plaza.

Lo solicitado tiene como fin mejorar la calidad de vida de los vecinos y mejorar las condiciones de trasporte y movilidad que a la fecha es un calvario sobre todo en los días de lluvia.

Sin otro particular aprovechamos la ocasión para saludarlo muy

Atte.

Se adjuntan fotos y mapa de las calles del barrio.

MESA DE ENTRADA
Exp. N°: 1767-20 Fojas: -2-
Fecha: 14 AUG 2020 10:26
Portador: Sonia Aquino
Teléfono: 0985975907
Encargado de Mesa de entrada

Rosalino Gómez
Pro Secretario
Tel. (0982) 322 088

Mario Torres
Presidente
Tel. (0982) 247 838

28, de Julio de 2020

Señor
Hugo Javier González Alegre
Gobernador del Departamento Central
Presente:

El/a que suscribe Virginia Aguirre Rios con Cédula de Identidad Nº 3.963.550, tiene el agrado de dirigirse a Usted y por su intermedio donde corresponda con el objeto de: presentar un proyecto de empedrado para el Asentamiento Fortaleza 123 de la Ciudad de Ypane a cargo del Comité de desarrollo Fortaleza (Co.de.Fort). con el fin de generar calles transitables ya que por el estado en que se encuentra nos impide recibir ayuda. Creemos necesario la ayuda urgente de la Gobernación para generar calles seguras para la comunidad y todo nuestro entorno.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

DESARROLLO FORTALEZA
(CO.DE.FORT)
YPANE

Virginia Aguirre R
3963550
T=0981923913

Exp. Nº: 1582-2020 - 6 -
Fecha: 28 JUL 2020 08:38
Portador: Virginia Aguirre
Teléfono: 0981923913
Erika Ayala
Encargado de Mesa de entrada

Capiatá, 21 de julio de 2020.-

Señor

Hugo Javier González

Gobernador del Departamento Central

Presente

Nos dirigimos a usted en nombre de la COMISIÓN VECINAL DE FOMENTO URBANO **DIVINO NIÑO JESUS,** a fin de reiterar el Exp. N° 1279/2019 donde solicitamos la construcción de empedrado de la calle Patricio Bobadilla de la 5ta Cñia. Bario Don Luis, Km 20 de la ciudad de Capiatá.

El pedido obedece a que somos una comunidad muy humilde y de escasos recursos económicos, por lo cual nos vemos en la necesidad de apelar a su buena voluntad, para la ejecución de dicho proyecto.

En espera de una respuesta favorable, me despido de usted con la más alta estima.

Marcelina Flecha Bogado

Presidenta

Cel.: 0983 364357

COMISION DE FOMENTO URBANO "NIÑO JESUS" R.I.M.C. Nº 4790/2015 Compañía 5ta. YATAITY - CAPIATA

MESA DE ENTRADA

Exp. Nº: 1527-20 Fojas: -2-

Fecha: 21-07-20 Hora: 12:44

Portador: Marcelina Flecha.

Teléfono: 0983364357.

Patricia Ruiz Diaz

Encargado de Mesa de Entrada

Areguá, 9 de julio 2020

ENTRADA
Exp. Nº: 1393-20 Folio: -1-
Fecha: 09-07-20 09:03
Portador: Guido Medina
Teléfono: 0983462479
Erika Ayala
Encargado de Mesa de entrada

Señor.

Hugo Javier González Alegre.

Gobernador del Departamento Central.

Presente.

En representación de la **Comisión Vecinal 15 de agosto, 16 Uruguay de la Ciudad de Capiatá,** tenemos el agrado de dirigirnos a usted a solicitar la reiteración de solicitud del empedrado, que se encuentra en la sección de obras de la Gobernación Central.

Esperando una respuesta favorable y sin otro particular, nos despedimos.

Muy atentamente.

Secretaría
Dicelly Portillo
c.i.: 4.183.053

Presidente
Guido Medina
c.i.: 2.362,765

COMISION VECINAL DE FOMENTO URBANO 15 DE AGOSTO
COMI. 16 URUGUAY
CAPIATA - Py.

COMISION VECINAL VIRGEN DEL CARMEN

OBJETO: SOLICITAR LA ASISTENCIA CON MAQUINARIAS CORRESPONDIENTES PARA LA REPARACION DE LA CALLE CONOCIDA COMO FRACCION JARDINES DE AREGUA – CONTINUACION VILLA GUANELLA PARA RUTA LAS RESIDENTAS Y PARALELAS.

Aregua, 27 de Octubre del 2020

Señor Gobernador

Hugo Javier González Alegre

Presente

Quienes suscriben, Comisión Vecinal Virgen del Carmen del Barrio San Miquel Centro de Aregua, ubicadas detrás de la curva Guggiari a 2 cuadras de la municipalidad local

Manifestamos por este medio nuestra situación que cada vez se vuelve más caótica al no tener un camino digno para transitar y es una verdadera pena, ya que nos encontramos dentro del casco urbano de la ciudad, a metros de la municipalidad, por ese motivo nos acercamos a este ente principal ya que no estamos teniendo retorno ni resultados de nuestro municipio, y nos urge la asistencia en la brevedad posible, ya que estamos quedándonos sin un camino transitable en la zona requerimos de la presencia y la acción de las autoridades en la zona.

Requerimos de manera sumamente urgente la asistencia y planificación del desagüe fluvial para nuestras calles con cada lluvia la situación de la comunidad es deprimente nos atacan alimañas de toda clase y el raudal arrasa con nuestras casas.

Estamos siendo olvidados por las autoridades y es un derecho digno que debemos de gozar dentro de nuestra comunidad el de tener un camino transitable no podemos quedar aislados.

Ya son tantos los reclamos y las solicitudes que venimos haciendo desde el 2018 a la municipalidad las cuales son en vanos , de las coyunturas presentadas en la zona, tantas las amarguras que se pasan con cada lluvia, que duele ver como los vecinos trabajadores deben reponer sus casas luego de cada raudal que ingresan dentro.

Esperamos poder ser asistidos por las autoridades correspondientes a los efectos de tratar de minimizar este mal que nos consume psicológicamente y económicamente.

A la espera de una respuesta adecuada a nuestro anhelo, como así también le invitamos a nuestras reuniones en la comunidad y a la verificación de las obras realizadas por recursos propios por la necesidad de querer vivir dentro de una comunidad digna para cada ciudadano de nuestra hermosa ciudad.

MESA DE ENTRADA
Exp. Nº: 2390-20 Fojas: -5-
Fecha: 27-10-20 Hora: 09:14
Portado: Carol Ponti
Teléfono: 0994118309
Fer. Petiria Ruiz Díaz

LUQUE, 16 DE SETIEMBRE DE 2020

SEÑOR
HUGO JAVIER GONZALEZ
GOBERNADOR DEL DPTO CENTRAL
DE NUESTRA MAYOR CONSIDERACIÓN

En nombre y representación de la **Comisión Vecinal y de Fomento de Ykua Rape I, de Ykua Karanda'y de Luque,** Reconocido por la Gobernación Central y por la Municipalidad de Luque tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio a donde corresponda con relación a los **Expedientes números 1393/16, 2460/17** a fin de reiterarles - una vez más- la construcción del empedrado de la calle Ykua Rape I de la compañía de Ykua Karanda'y de Luque,

Cabe recordar, que desde el año dos mil catorce estamos solicitando tal pedido, y se hace urgente la construcción de un camino de todo tiempo ya que es uno de los accesos principales de la ciudad de Luque y que une con las ciudades de Mariano Roque Alonso y el Aeropuerto Internacional Silvio Petirossi. Por tanto, consideramos bien podría servir como acceso principal a fin de descongestionar el caótico tránsito de nuestra ciudad con las zonas aledañas.

Nuestra comisión viene realizando actividades para ir mejorando nuestra comunidad y con respecto estamos realizando algunas mejoras; como rellenos y construyendo algunos muros de contención, iluminación entre otros.

Esperando una respuesta favorable a la petición aprovechamos la ocasión para saludarles de nuestro aprecio de siempre y confiamos en su gestión administrativa.

Dios y la Virgen les acompañe siempre!!

JOSE CASURIAGA
SECRETARIO
0991 528340

COMISION VECINAL DE FOMENTO YKUA RAPE I LUQUE - PARAGUAY

PABLO ROMAN
PRESIDENTE
0981-181286

Nb. Acompaña la nota documentos anteriores.

MESA DE ENTRADA
Exp. Nº 2389-20 Folios -1-
Fecha: 22-10-20 Hora: 09:36

Mariano Roque Alonso, 19 de octubre del 2020

Señor
Hugo Javier González Alegre
Gobernador, Departamento Central
P R E S E N T E

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio a quien corresponda, en representación de la comisión vecinal *"MEDITERRANEO"*, con domicilio en la calle Tte. J. Villalva entre Tte. Maldonado y Mandyjupekua, del barrio central de la ciudad de Mariano Roque Alonso, a fin de solicitar a la gobernación realizar la obra de pavimentación empedrada a la calle de la dirección mencionada.

Dicha calle actualmente presenta un estado de deterioro ya que luego de los trabajos previos a la elaboración del empedrado (Raspado de la misma) se encuentran prácticamente intransitable en épocas de lluvias. Las familias vecinas que actualmente habitamos y transitamos estas calles nos gustaría ser beneficiadas con la ejecución de un proyecto de pavimentación empedrada.

Cabe destacar que la comisión vecinal actualmente ya cuenta con parte de los materiales necesarios (Piedras y Cordones) para la ejecución del trabajo solicitado.

Esperando contar con su favorable apoyo y agradeciendo su atención a la presente, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

COMISION VECINAL MEDITERRANEO

PRESIDENTE
JOSÉ MELGAREJO

SECRETARIO
0982381834 - José Melgarejo.

MESA DE ENTRADA
Exp. Nº 2343-20 Fojas -3-
Fecha: 21-10-20 Hora: 09:32
Portador: Lisedio Ibeni Rez.
Teléfono: 0994 983196
Esc. Leticia Ruiz Díaz
SECRETARIA GENERAL
Encargado de Mesa de Entrada

0994 983 196

Luque, 14 de octubre del 2020

Señor

Hugo Javier González

Gobernación del Departamento Central

Ciudad

Nos dirigimos a Usted en representación de la COMISION VECINAL DE FOMENTO YVYRA PYTA Resolución Nro. 2106/2019, **Ubicada en la 11º compañía de Yka´a de la Jurisdicción de Luque,** con fin de reiterar el pedido de construcción del empedrado de una longitud 7000 m2 en la calle Jardín de Paris - frente a la" Plaza La Aurora" a 600 metros de la Avda. Vergel Luqueño.

Este pedido obedece a la necesidad de los pobladores de la Zona de Ykaa, y de otras personas que utilizan como camino altenativo para llegar barrio de Mora Cue y luego a la ciudad de Limpio.

Actualmente las calles - Jardin de Paris y las transversales no están en condiciones para la cantidad de conductores particulares de la zona, considerando que hay mucho polvo al pasar los vehículos y por el fuerte viento actual; Esto afecta a varias Familias del Barrio, necesitamos que las calles sean mejoradas para cuidar y mejorar la calidad de vida de la personas.

En espera de una respuesta favorable, les saludamos muy atentamente

Maria Magdalena Recalde

Secretaria

Rossana Gamarra

Vice - Presidente

COMISIÓN VECINAL DE FOMENTO Yvyra Pyta Res. I.M. Nº 2241/2018 Yka'a - Luque

Adjunto 5 hojas.

MESA DE ENTRADA
Exp. Nº: 2241-20 Fojas: -6-
Fecha: 16-10-20 Hora: 09:23
Portador: Rosana Gamarra
Teléfono: 0986129164
0972112
Esc. Leticia Ruiz Díaz
SECRETARIA GENERAL - GDC
Encargada de Mesa de Entrada

0972567481.- Si Fernando.

Ñemby, 12 de Octubre del 2020

Sr. Hugo Javier González Alegre.
Gobernador del Departamento Central.
Presente:

La Comisión Virgen del Perpetuo Socorro del Barrio Caaguazú del Municipio de Ñemby, se dirige a Usted, a efectos de solicitar nuevamente a través de sus buenos oficios la continuación de los trabajos de pavimento pétreo de nuestra calle, de vital importancia atendiendo que une dos avenidas importantes, que son la Avenida Acceso Sur y la Avenida Caaguazú, en el lugar ha sido inaugurado recientemente el Juzgado de Paz, lo cual permitiría la buena y libre circulación de las personas. También es importante mencionar que en su momento ya hemos sido adjudicados por unos 200mts de pavimento pétreo por lo cual expresamos nuestros más sinceros agradecimientos a la institución gubernamental.

Sin otro particular y a la espera de aceptación de nuestro pedido le saludamos con nuestra consideración más distinguida.

SECRETARIO

PRESIDENTE

COMISIÓN VECINAL VIRGEN DEL PERPETUO SOCORRO
"Caaguazú"
Ñemby

ENTRADA
Exp. Nº: 2248 - 20 Fs. - 5 -
Fecha: 13 - 10 - 20 Hora: 09:00
Portador: Recibido D.G.
Teléfono: 0981804051
Lorenzo Ruiz Díaz
SECRETARIA GENERAL - GDC
Encargado de Mesa de Entrada

Colonia Juan de Salazar, Limpio 14 de septiembre de 2020

Señor
Hugo Javier González Alegre
Gobernador Departamento Central
Presente

En nombre y representación de la Comisión Vecinal Pro Empedrado Padre Emigdio Montiel, de la Colonia Juan de Salazar de la ciudad de Limpio, nos dirigimos a usted y por su intermedio a donde corresponda a objeto de solicitar la construcción del pavimento pétreo de la calle Padre Emigdio Montiel en su extensión de 360 metros de largo y 8 metros de ancho con 3 bocas para el tránsito vehicular y de la misma extensión y ancho en forma paralela la construcción de vía peatonal con baldosones de cemento.

Sin otro motivo particular y esperando lo peticionado tenga respuesta favorable le saludamos atentamente.

Lic. Darío Solís Samaniego
Presidente de la Comisión de Empedrado Emigdio Montiel Medina

Escr. Carlos Nestor Palacios
Intendente de la Ciudad de Limpio

COMISION PRO EMPEDRADO P. EMIGDIO MONTIEL MEDINA
Limpio
Colonia J. de Salazar

MESA DE ENTRADA
Exp. Nº: 2171-20 Fojas: 33
Fecha: 06-10-20 Hora: 09:21
Portador: Concepción Alejandro Núñez
Teléfono: 0991346202
Esc. Leticia Ruiz Díaz
Encargada de Mesa de Entrada

COMISIÓN VECINAL DIVINO NIÑO JESÚS III
BARRIO UNIVERSO - MARIANO R. ALONSO

Mariano R. Alonso, 03 de Agosto de 2020

SEÑOR:
HUGO JAVIER GONZALEZ. -
GOBERNADOR DPTO. CENTRAL. -
P R E S E N T E:

VALENTINA GONZÁLEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN VECINAL DIVINO NIÑO JESÚS III DEL BARRIO UNIVERSO, quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a usted y por su intermedio, donde corresponda, a fin de solicitar ***la construcción del empedrado correspondiente al tramo de la calle Bélgica entre Francia y Holanda del Barrio Universo de Mariano Roque Alonso***, alcanzando un área total de 438 m² (longitud 73 m. x ancho 06m.); siempre y cuando, así lo permitan las previsiones presupuestarias dentro de la institución a su digno cargo.-

Se adjunta copias de Resolución Municipal I.M. N°873/2018, por la cual "se reconoce la comisión vecinal Divino Niño Jesús III"; Resolución Municipal I.M. N°1264/2019, por la cual "se renueva la comisión vecinal Divino Niño Jesús III"; fotocopia de cedula de identidad de la presidenta de la comisión, quien suscribe la presente nota, y el señor Mario Anastacio Ortiz Pereira tesorero de la comisión; copia de Resolución GDC N°1355/19 de fecha 06 de junio de 2019, por el cual la Gobernación del Departamento Central reconoce y registra a la Comisión vecinal Divino Niño Jesús III, del Bo. Universo de Mariano R. Alonso; Copia de Constancia de la Abogacía del Tesoro, Dpto. de Registro y Fiscalización de Sociedades; copia de constancia de presentación de rendición de cuentas en la Contraloría General de la República, año 2019; croquis de la zona, así como también imágenes fotográficas de las distintas obras realizadas por esta comisión, tales como, empedrado de las calles del barrio, colocación de alumbrado público, instalación de cámaras de seguridad en la zona, nomenclatura de las calles, limpieza de patios baldíos, etc.-

Apelando a su gran espíritu de solidaridad con los pobladores de la comunidad y esperando una respuesta favorable, sin otro particular, hace propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente. -

COMISIÓN VECINAL DIVINO NIÑO JESÚS III

Valentina González. -
Presidenta Comisión Vecinal. -
Divino Niño Jesús III Barrio Universo. -
Mariano Roque Alonso. -

HUGO JAVIER GONZALEZ. -
GOBERNADOR DPTO. CENTRAL. -

E S D

MESA DE ENTRADA
Exp. Nº: 2141 - 20 Fojas: 16
Fecha: 01-10-20 Hora: 12:00
Portador: Vía Correo
Teléfono:
Esc. Leticia Ruiz Díaz
SECRETARIA GENERAL - GDC
Encargado de Mesa de Entrada

Escaneado con CamScanner

Capiatá, 24 de junio del 2020

Señor: Hugo Javier González
Gobernador Central
Presente

La que suscribe Roque Serena Rodas de Gamarra Paraguaya, mayor de edad,con C.I N° 1.285.119 domiciliada en la ciudad de Capiatá Compañía 9 Rojas Cañada Barrio San Luis ,teléfono N° (0971) 914.155 se dirige a usted por su intermedio donde corresponda a los efectos de solicitar **EMPEDRADO 310 METROS.**

En espera de una respuesta favorable, me he grato hacerles llegar mis cordiales saludos a la vez desearle éxitos en sus funciones.

Atentamente.

Roque Serena Rodas de Gamarra
C.I N° 1.285.119

MESA DE ENTRADA
Exp. Nº: 1248-20. Fojas: -8-
Fecha: 24-06-20. Hora: 08:15.
Portador: Serena Rodas.
Teléfono: 0971914155.
Leticia Ruiz Díaz
Encargado de Mesa de Entrada

ITAUGUA,25 DE JUNIO DE 2020.-

Señor

Hugo Javier González Alegre

Gobernador Departamental de Central

E.S.D

Ref.: Solicitud de ayuda para construcción de empedrado.-

La **COMISION VECINAL 'VILLA ALTA'** tiene el agrado de dirigirse a USTED con el objeto solicitar la ayuda económica para la **CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO** sobre la calle vecinal de la compañía MBOCAYATY DEL NORTE – ITAUGUA.-

Esperando la aceptación de nuestro pedido y sin otro particular, nos despedimos deseándole éxitos en sus funciones.-

MIRIAN ALMADA

SECRETARIA

COMISION VECINAL VILLA ALTA
Km. 26 1/2 Ruta 2
Itauguá

NILDA ROJAS de SUENAGA

PRESIDENTE

0981-255-439

MESA DE ENTRADA

Exp. Nº: 1256-20 Fojas: -4-

Fecha: 25-06-20. Hora: 08:06.

Portador: Nilda Rojas.

Teléfono: 0981255439.

Leticia Ruiz Díaz

Encargado de Mesa de entrada

MIGUEL ÁNGEL MEZA ACOSTA

Señor

Hugo Javier González Alegre

Gobernador del Departamento Central

Presente:

El/la que suscribe Comisión Vecinal "San Cayetano" con Cedula de Identidad Nº 80103304-7 tiene el agrado de dirigirse a Usted y por su intermedio donde corresponda con el objeto de solicitar la construcción de la pavimentación pétrea sobre la calle Anacleto Estigarribia ya que las lluvias nos dejan aislados sin formas de transitar nuestras calles en forma normal causada por los raudales. Para los cuales se adjunta croquis de la ubicación, planillas de procesos y cómputos métricos actualizados.

Espero contar en la brevedad posible una respuesta favorable a lo solicitado, deseando éxitos en el departamento de sus funciones.

Reiteración expediente Nº 2760.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Secretario

Nelson Verdún.

C.I. 4.471.419.

Comisión Vecinal San Cayetano

Presidente

Pablo Veristín

C.I. 2.548.285

ENTRADA

Exp. Nº: 1249-20. Fojas: -3-

Fecha: 24-06-20. Hora: 09:04

Portador: Flaviano Arce.

Teléfono: 0981878287.

VÉLEZ.

Encargado de Mesa de entrada

COMISIÓN VECINAL
CICOMAR 1
LIMPIO - PARAGUAY

Limpio, 22 de Junio de 2020.-

SEÑOR
HUGO JAVIER GONZÁLEZ ALEGRE
GOBERNADOR DEPARTAMENTO CENTRAL
PRESENTE

Por medio de la presente misiva, nos dirigimos a usted en representación de la COMISIÓN VECINAL CICOMAR 1 – LIMPIO – PARAGUAY, la cual fuera aprobada por resolución Municipal de la Ciudad de Limpio Nro. 288 de fecha 29 de febrero del corriente año, y en forma respetuosa manifestamos y solicitamos lo siguiente:

QUE, a la fecha nos encontramos unidos y avocados al objetivo al que hemos denominado **PRO EMPEDRADO;** en esa tesitura, nos tomamos el atrevimiento de solicitar a esta GOBERNACION la realización del pavimento pétreo (Empedrado) de las calles Curupayty, Mcal. Estigarribia y 15 de Agosto. Las mencionadas arterias se encuentran entre las calles 29 de setiembre y San Juan Bautista del Barrio San Roque de la Fracción Cicomar 1 de la Ciudad de Limpio, con un tramo total de 235 metros lineales (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO).

QUE, cabe mencionar que las calles de referencia, para las que estamos solicitando el pavimento pétreo se encuentran a nada más que 6 (SEIS) cuadras de la Municipalidad de Limpio, es decir las mismas están ubicadas en pleno centro de la ciudad.

QUE, el presente pedido, radica en el hecho puntual de que las calles indicadas son de las denominadas de alto tránsito y a la fecha en días de lluvias se vuelven intransitables dado el pésimo estado en el que se encuentran ocasionando ello numerosos contratiempos tanto a los conductores como a los moradores de las casas de las calles afectadas.

QUE, conociendo vuestra lucha incansable por las causas justas y esperando que mediante sus buenos oficios arbitre los canales pertinentes para la solución de la situación planteada nos despedimos de usted muy respetuosamente.

Luis Alberto Prieto	Julio Cesar Benitez	Carlos Alfredo Echague
Presidente	Secretario	Tesorero
Tel. 0971 927-512		Tel 0981 894-399

MESA DE ENTRADA
Nro. 1226-20 -35
Fecha: 22-06-20 Hora: 08:56
Solicitador: Luis Alberto Prieto.
Teléfono: 0971927512.

Obs. Se Adjunta Resolución Municipal y plano de referencia de las calles a Empedrar.

Itá de Junio del 2020.

Sr. Hugo Javier González
Gobernador del Departamento Central.

La comisión vecinal del Asentamiento Arasaty Ubicado en el Km 40 1/2 de la Ruta 1 Mcal Francisco Solano López, nos dirigimos a usted y por su intermedio a quién corresponda para solicitar el empedrado con desague fluvial de nuestras calles equivalentes a 12 cuadras, para asi brindarles una vida más digna a los habitantes de nuestra intimidad.

Aprovecho la ocación para saludarle muy Atentamente. Esperando contar con una respuesta Favorable. Desde ya muchas Gracias. Le deseamos Exitos en su gestión.

Comisión Vecinal de Fomento Urbano del Asentamiento "ARASATY" Itá - Pasaguay

Mónica Gill
Secretario/a.
CI 6.709 950
Mónica Mabel Gill.

Presidente/a
CI. 3.653 971
cel: (0985) 440 986.
Nidia Irala.

Reiteración de Expediente 387/19

MESA DE ENTRADA
Exp. Nº 1203-20 Fojas: SIETE.
Fecha: 17-06-20. Hora: 08:27
Nombre: Nidia Irala.
Cel. Nº: 0985440986.